Información de Interés y Normas de Matrícula
Doble Titulación ADE-Derecho
Responsable gestión administrativa Curso Académico 2023-24: Facultat d'Economia

- **Requisitos admisión**
  - Con estudios universitarios españoles parciales:
    - Estudiantes del Doble Grado Ade-Derecho de cualquier universidad española nota media en su expediente de 7.5, debiendo haber superado al menos el primer curso completo en la universidad de origen
    - Estudiantes del Grado en ADE o del Grado en Derecho de la Universitat de València nota media en su expediente de 7.5, debiendo haber superado al menos el primer curso completo del grado correspondiente.
    - Deben restar al menos 120 créditos ECTS para finalizar la doble titulación tras realizar los correspondientes reconocimientos.
    - No se admitirán solicitudes que comporten la necesidad de cursar asignaturas que no se imparten por extinción del plan o de estudiantes con 6 convocatorias agotadas.
- **Permanencia en el doble grado**
    - Será necesario haber superado al menos 48 créditos el primer curso para poder continuar los estudios.
    - En el caso de abandono de la doble titulación se podrá elegir entre uno u otro grado para continuar.
- **Docencia**
    - En todos los cursos se oferta un grupo en valenciano (A) y otro en castellano (B), ambos en franja horaria de mañana. En algunas asignaturas podrá solicitarse docencia en inglés **(Ver apartado "Matrícula específica de Tercer Curso").**
- ***Prácticas y TFG***
    - La matrícula de prácticas externas y de trabajo fin de grado ha de realizarse de manera simultánea.
    - Deberán realizarse obligatoriamente los 30 créditos que componen las prácticas externas y el trabajo fin de grado.
    - Para acceder a la matrícula de prácticas externas y trabajo fin de grado, deberán tener superados 230 créditos, incluida la formación básica. En caso contrario la aplicación informática no permitirá la automatrícula de ambas asignaturas.
    - Para la defensa del trabajo fin de grado, la normativa aplicable sobre plazos de depósito, límite de palabras/páginas, será la correspondiente al centro del tutor/área temática:
      - **Facultat d'Economia: Prácticas - TFG**
      - **Facultat de Dret: Prácticas - TFG**

- **Programas de movilidad**
    - Programa Erasmus+: Sólo podrá realizarse una estancia en cuarto curso en primero o segundo semestre (sólo se podrá disfrutar de un semestre).
    - Programa Internacional: Sólo podrá realizarse una estancia en cuarto curso en primero o segundo semestre (sólo se podrá disfrutar de un semestre). Este programa es incompatible con el Programa Erasmus+.
    - Programa SICUE: Podrá realizarse una estancia de un semestre o curso completo en cuarto o quinto curso.
    - Erasmus-Prácticas: Se podrá realizar una práctica de una duración de 2 o 3 meses durante quinto curso.

- **Reconocimientos**
    - No se admitirán reconocimientos por actividades de participación universitaria.
- **Depósito títulos**
    - Para realizar el depósito de título de cualquiera de los dos grados se exigirá la superación de los 370,5 créditos que componen el programa de la doble titulación.
- **Matrícula:**
    - En el curso 2023-24 corresponde a la Secretaría de la Facultat d'Economia la gestión de la matrícula.
    - Los estudios de la doble titulación están previstos para su realización a tiempo completo, por lo tanto, no es posible acogerse a la modalidad a tiempo parcial.
    - Es obligatoria la matrícula de los 73,5/76,5 créditos el primer curso y de al menos 48 créditos en el resto de cursos, excepto en el último curso en que el estudiantado finalice sus estudios que deberá matricularse de todos los créditos pendientes.
    - No se permitirá la matrícula de más de 90 créditos por curso académico.
    - El estudiantado admitido en la doble titulación recibirá un sms con el día y la hora de la cita para realizar la automatrícula de forma telemática. La cita también puede ser consultada en la **web de la Universitat** a partir del día de remisión de los sms de citas de automatrícula.
    - Acceso telemático a la matrícula: Portal Serveis Estudiant
        - https://webges.uv.es/uvPortalUVWeb/
    - Horarios:
        - En todos los cursos se oferta un grupo en valenciano (A) y otro en castellano (B), ambos en franja horaria de mañana.
        - **La primera matrícula de una asignatura sólo podrá efectuarse en un grupo del doble grado ADE-Derecho**. En caso de detectarse la automatrícula de un grupo de Ade y/o de Derecho se procederá de oficio a asignar uno de los grupos del doble grado Ade-Derecho.
        - La matrícula de las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores podrá efectuarse en un grupo del doble grado ADE-Derecho. Alternativamente, el/la estudiante podrá matricularse en un grupo convencional de tarde del grado de ADE o del grado de Derecho.
- **Matrícula específica de Primer Curso:**
    - La matrícula del estudiantado admitido en el Primer Curso del Doble Grado Ade-Derecho se realiza on line el día y hora asignados del 17 al 20 de julio. La ordenación de las citas de matrícula se realiza en función de la calificación obtenida por cada cupo de admisión.
    - El estudiantado que no se matricule en el plazo de matrícula establecido para los estudiantes de Primer Curso, se entenderá que renuncian a la plaza asignada y ésta pasará a la lista de espera.
    - Es importante consultar el **Plan de Estudios**, las **Instrucciones de Matrícula** y los **Horarios de Primer Curso** específicos de Ade-Derecho.
    - Hay que tener en cuenta que, como los grupos tienen una capacidad limitada a 50 estudiantes, es posible que no se encuentre plaza en la agrupación inicialmente deseada.
    - Es obligatorio cursar una asignatura opcional de formación básica de Derecho de entre la siguiente oferta:
        - Técnicas y habilidades jurídicas básicas
        - Derecho Eclesiástico
        - Derecho Romano
        - Historia del Derecho

      Al finalizar la matrícula se debe comprobar que una de estas asignaturas figura en el resumen de matrícula.
    - En el caso de figurar en lista de espera, la comprobación del resultado de los llamamientos ha de realizarse de manera individual. Asimismo, los admitidos tras los llamamientos deben estar pendientes de las notificaciones los días de adjudicación de

vacantes. La matrícula también será en modalidad automatrícula por medios electrónicos.

- **Matrícula específica de Tercer Curso:**
    - El estudiantado que se matricule en Tercer Curso podrá solicitar la docencia en inglés en las asignaturas:
        - 35812 Economía de la Unión Europea y de las Instituciones Económicas **(grupo IT)**
        - 35801 Marketing **(grupo IA)**
        - Ambas asignaturas se impartirán en el mismo horario y semestre que las agrupaciones 3A y 3B
    - Instrucciones:
    - El estudiantado tras haber efectuado la matrícula de dichas asignaturas en el grupo del doble grado Ade+Derecho (3A o 3B) deberá remitir correo electrónico a docenciaingles@uv.es **solicitando el cambio de una de las dos asignaturas indicando orden de preferencia.** Se podrá conceder el cambio en una o en ambas asignaturas. Las solicitudes serán atendidas hasta completar las plazas vacantes. La selección se hará por nota media del expediente. Se requerirá como mínimo un nivel B2 de inglés, de acuerdo con la **tabla de equivalencias** utilizada por la Universitat de València para los requisitos lingüísticos.
- **Solicitudes de cambio de grupo y plazos:**
    - Por conflicto horario ó movilidad
        - Podrá solicitarse el cambio de grupo a través de la plataforma **tiquetingUV** hasta el 15 de septiembre.

Se recuerda que **todas las asignaturas que se cursan por primera vez deben matricularse en grupos específicos de doble grado**. No se admitirá ninguna solicitud de cambio de grupo que contravenga esta norma.
Las solicitudes serán atendidas en la medida en que existan plazas vacantes en el grupo solicitado. La selección se hará por nota media del expediente.